

Mantendrán el proyecto
de retirar la estatua
del Rey Fernando VII

El alcalde de La Habana, señor Justo Luis del Pozo, refiriéndose al acuerdo del Consejo Consultivo a propuesta de Maribona y Vasconcelos, manifestó que dicho organismo no podía ahora adoptar acuerdos en contrario con respecto al proyecto de sustitución de la estatua del Rey Fernando VII en la Plaza de Armas, cuyo nombre también será sustituido asignándosele el de Padre de la Patria, ya que la Comisión del Cincuentenario hace ya mucho tiempo convocó a concurso la obra de la estatua del Prócer, habiéndosele adjudicado al escultor cubano Sergio López Mesa, quien ya trabaja en ella.

"El dinero para esta obra—agregó el Alcalde—ya lo tengo depositado en un banco y por tanto quiere decir que el proyecto habrá de ser una realidad muy pronto".

Refiriéndose al juicio emitido por el periodista y Consejero Consultivo, Ramón Vasconcelos, el Alcalde dijo que estaba enviándole una carta para su publicación, refutándole en el tono cordial propio de la estimación que le profesa, determinados extremos que no se ajustan a la verdad histórica, ni al proyecto de estatua auspiciado por la Comisión del Cincuentenario.

"La estatua del Padre de la Patria—agregó Justo Luis—será precisamente como apunta Vasconcelos, de estilo clásico. Y la sustitución de la estatua de Fernando VII no resulta un atentado ni a la historia ni al arte, por cuanto no es la primera estatua erigida en La Habana, que lo fué la de Carlos III". Por otra parte, el Alcalde recordó que fué precisamente el Rey Fernando VII, quien ordenó el procesamiento del Padre Varela y otros actos que

los cubanos no podemos recordar con agrado. Por razones de delicadeza—según dijo el Alcalde—no brindó más información sobre el texto de su carta al Consejero Consultivo, Ramón Vasconcelos.

Avance, oct. 22 / 1953



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA